

nase de los Espolios actuales de la Mitra de Lúenza la
 cantidad necesaria para llevar a efecto la construcción
 del Puente sobre este Río de Segura, en la que previene
 su Ex^{ta} la imposibilidad que hay de destinarse a dicha
 obra cantidad alguna ari de dichos Espolios como de los
 demás disipados: Y encarga al Sr. Intend^{te} vea esta
 Ciudad de atender a la construcción del Puente con
 lo que resulte líquido del producto de las fincas q^{ta}
 ha cedido la comisión de caminos: e de realizar para
 ello los auxilios propuestos al Consejo. Y el Ayunta-
 miento en su inteligencia: Acordó que para tomar co-
 nocim^{to} de los particulares que comprende dicha orden
 y antecedentes del asunto, se alij^{re} a D^{no} Mateo de
 Zeballos y D^{no} Josef Monino Regidores Comisarios en
 cargados para la celebración de la Carta Otorgada so-
 bre la cesión de las fincas cedidas por parte de la co-
 misión de caminos a los propios de esta d^{ha} Ciudad q^{ta}
 informen quanto se les ofrezca y parezca con el con-
 cim^{to} que tienen adquirido en el negocio; y en su vista
 se providenciara lo comben^{iente}

Vióse una R^{ta} Cedula de S. M. y S. R. del Consejo dada
 en S. Lorenzo a once del cor^{te} comunicada en veinte del
 mismo por D^{no} Barthelemy Muñoz de Torres Ermo de llama-
 ra al Sr. corregidor de esta Ciudad: Por la qual se esta-
 blezen las reglas q^{ta} deben observarse en la extracción
 de los Peor que se refugiasen a Sagrado, y en la forma-
 cion y determinacion de sus causas; con lo demás que
 contiene de la qual, y auto de su obedecim^{to}. proveido

En un sobre reglas
 de la extracción de los
 peor q^{ta} se refugian
 a Sagrado